

RAD 009-2019-00796 SOLICITUD TRAMITE LIQUIDACION DDO ORTIZ CASTAÑO LUIS GABRIEL DTE BOGOTA J 10 CM EJ CALI.pdf

oscar.cortazar@cygabogados.com.co <oscar.cortazar@cygabogados.com.co>

Mié 21/09/2022 8:30

Para: Memoriales 10 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>



9709-22092801

Buenas tardes

Reenvió correo donde se aportó liquidación y Adjunto memorial para su respectivo trámite.

“Por favor acusar recibido”

Agradecemos la atención prestada,

Atentamente.

OSCAR CORTÁZAR SIERRA

Abogado. -

Teléfonos 3710141 Celulares 3107758730-3145256679

Ext. 101-102

WhatsApp 3188989834

oscar.cortazar@cygabogados.com.co

Cali-Valle

"La información contenida en este correo y sus anexos es privilegiada y confidencial, de interés exclusivo de su(s) destinatario(s) y se encuentra protegida por la reserva profesional del abogado, en caso de no ser usted el destinatario tenga en cuenta que la lectura, retención, utilización, divulgación y distribución están prohibidos y protegidos por la legislación vigente, en tal evento, por favor notifíquelo por este mismo correo en forma inmediata y proceda a eliminarlo "

De: oscar.cortazar@cygabogados.com.co <oscar.cortazar@cygabogados.com.co>

Enviado el: martes, 30 de junio de 2020 8:01 a. m.

Para: 'j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co' <j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION DEL CREDITO ORTIZ CASTAÑO LUIS GABRIEL RAD: 2019-00796-00 J 9 CM CALI

Importancia: Alta

Buenos días

Adjunto liquidación del crédito para su trámite.

Cordialmente,

OSCAR CORTÁZAR SIERRA

Abogado. -

Teléfonos 3710141 Celulares 3107758730-3145256679

Ext. 101-102

WhatsApp 3106988730

oscar.cortazar@cygabogados.com.co

Cali-Valle

"La información contenida en este correo y sus anexos es privilegiada y confidencial, de interés exclusivo de su(s) destinatario(s) y se encuentra protegida por la reserva profesional del abogado, en caso de no ser usted el destinatario tenga en cuenta que la lectura, retención, utilización, divulgación y distribución están prohibidos y protegidos por la legislación vigente, en tal evento, por favor notifíquelo por este mismo correo en forma inmediata y proceda a eliminarlo "

OSCAR CORTÁZAR SIERRA
ABOGADO

Señor
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S.D.

REF: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
RAD: **2019-00796-00**
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DDO: LUIS GABRIEL ORTIZ CASTAÑO

OSCAR NEMESIO CORTÁZAR SIERRA, mayor de edad y vecino de Cali, abogado titulado y en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No.7'306.604 de Chiquinquirá y portador de la Tarjeta Profesional No.97.901 del C.S.J., obrando en mi calidad de apoderado judicial del **BANCO DE BOGOTÁ S.A.**, dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito aportar la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**.

De la señora juez,

Atentamente



OSCAR NEMESIO CORTAZAR SIERRA
C.C. No. 7'306.604 de Chiquinquirá.
T.P. No.97.901 del C.S.J.

Santiago de Cali, junio de 2.020

OSCAR CORTÁZAR SIERRA
 ABOGADO

LIQUIDACION DE CREDITO								
Deudor: LUIS GABRIEL ORTIZ CASTAÑO				Deudor: INSTRUCCIÓN				
Obligacion: PAGARE No. 6106890								
CAPITAL: 38.300.785,00								
VIGENCIA		Brio. Cte.	Máxima Autorizada		TASA	LIQUIDACION		
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva I.S.	Anual	Nominal Mensual	FINAL	DÍAS	INTERESES
25-sept-19	30-sept-19	19,32%	28,98%	2,14%	2,14%	2,14%	5	136.821,49
1-oct-19	31-oct-19	19,10%	28,65%	2,12%	2,12%	2,12%	30	812.577,93
1-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	2,11%	2,11%	2,11%	30	810.043,45
1-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	2,10%	2,10%	2,10%	30	805.476,83
1-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	2,09%	2,09%	2,09%	30	800.141,67
1-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	2,12%	2,12%	2,12%	30	811.057,46
1-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	2,11%	2,11%	2,11%	30	806.999,68
1-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	2,08%	2,08%	2,08%	30	797.089,42
1-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	2,03%	2,03%	2,03%	30	777.953,19
1-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	2,02%	2,02%	2,02%	30	775.137,86
Total Intereses							275	7.333.298,98
Capital								38.300.785,00
Intereses Moratorios								7.333.298,98
TOTAL: CAPITAL+INTERESES:								\$45.634.083,98

OSCAR CORTÁZAR SIERRA
ABOGADO

Señor
JUEZ DECIMO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI
memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S.D.

REF: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
RAD: **009-2019-00796-00**
DTE: BANCO DE BOGOTÁ
DDO: ORTIZ CASTAÑO LUIS GABRIEL

OSCAR NEMESIO CORTÁZAR SIERRA, mayor de edad y vecino de Cali, abogado titulado y en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No.7'306.604 de Chiquinquirá y portador de la Tarjeta Profesional No.97.901 del C.S.J., obrando en mi calidad de apoderado judicial del **BANCO DE BOGOTÁ** dentro del proceso de la referencia y teniendo en cuenta que desde el **30 de junio de 2.020** se aportó al juzgado de origen la liquidación de los créditos (Reenvió correo), por medio del presente escrito me permito solicitar al señor juez se sirva ordenar darle trámite a la **LIQUIDACION DEL CREDITO**.

Del señor(a) Juez,

Atentamente,



OSCAR NEMESIO CORTAZAR SIERRA
C.C. No. 7'306.604 de Chiquinquirá.
T.P. No.97.901 del C.S.J.

Santiago de Cali, septiembre de 2.022